



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0555**

DATOS DEL PROPIETARIO

FECHA DE EXPEDICIÓN

09/09/2025

FECHA DE VIGENCIA

09/09/2026

DATOS DEL PREDIO

USO O DESTINO

SUPERFICIE DE LA OBRA

☒ HABITACIONAL

PLANTA ALTA 60.00M²

☐ COMERCIAL

☐ SERVICIOS

PLANTA BAJA 60.00M²

SUPERFICIE: 121.44M²

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	120.00 m	\$6.56	\$787.20
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: H4-U

\$787.20

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0557**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

10/09/2025

FECHA DE VIGENCIA

10/09/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ROSALES

SUPERFICIE: 90.00M²

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

42.00M

ALTURA:

RESTRICCIÓN FRONTAL:

RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
	m		
	m		
BARDADO EN COLINDANCIA	42.00m	\$7.03	\$295.26
	m		

DENSIDAD:

H4-U

\$295.26

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: REMODELACION



FOLIO: **Nº 0554**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL.

FECHA DE EXPEDICIÓN

04/09/2025

FECHA DE VIGENCIA

04/09/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____
SUPERFICIE: 756.00 M

USO O DESTINO

- ☐ HABITACIONAL
☒ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

25.00

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
REMODELACION	25.00 m ²	\$7.21	\$180.25
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD:

H2-U

\$180.25

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).



ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

FIRMA DE AUTORIZACION

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: BARDADO EN COLINDANCIA



FOLIO: **Nº 0556**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

11/09/2025

FECHA DE VIGENCIA

11/09/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: CALLE 17 DE
SUPERFICIE: 96.00 M

USO O DESTINO

- ☒ HABITACIONAL
☐ COMERCIAL
☐ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

44.00 M

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
	m ²		
	m ²		
BARDADO EN COLINDANCIA	44.00m	\$9.31	\$409.64
	m ²		

DENSIDAD: H3-U

\$409.64

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO